



DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PRIVADA

Emitidos el 23 de febrero del 2022

Para la

Contratación del “Servicio de Correspondencia para las oficinas del SAR a Nivel Nacional”

LP No: LP-SAR-002-2022

Proyecto: *Servicio para recolecta, traslado y entrega de correspondencia institucional del SAR a nivel nacional.*

Comprador: Servicio de Administración de Rentas

Fondos Nacionales

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	2
IO-01 CONTRATANTE.....	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO	3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN	3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS	3
IO-05.1 CONSORCIO	4
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	4
IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	4
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN.....	4
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	4
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN	7
IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN	7
IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.....	8
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	10
IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	11
IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	11
IO-15 FIRMA DE CONTRATO.....	11
SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACION	13
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	13
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	13
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO.....	13
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	13
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	13
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN	14
CC-07 GARANTÍAS.....	14
CC-08 FORMA DE PAGO	15
CC-09 MULTAS	15
SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	17
SECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOS	18

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

El Servicio de Administración de Rentas, tiene por objeto la contratación del “Servicio de Correspondencia para las oficinas del SAR a Nivel Nacional”, mediante el proceso de Licitación Privada No. LP-SAR-002-2022.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro entre el Servicio de Administración de Rentas y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

El objeto de la presente licitación es la contratación de una empresa que brinde el servicio de recolecta, traslado y entrega de correspondencia y paquetería institucional del SAR a nivel nacional.

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en un idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

- Las ofertas se presentarán en: ***Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR***
- Ubicada en: ***Cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.***
- El día último de presentación de ofertas será: ***miércoles 09 de marzo del 2022.***
- La hora límite de presentación de ofertas será: ***02:00 p.m.***
- La Audiencia de recepción de los sobres sellados se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas recibidas, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación y apertura no serán recibidas, la comisión evaluadora determinara después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada. En caso de no recibir el mínimo de ofertas requerido para este proceso, el proceso será declarado desierto en cumplimiento al Artículo 57 de la Ley de

Contratación del Estado.

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

- El acto público de apertura de ofertas se realizará en la *Sala de Juntas de Secretaría General del SAR ubicada en Segundo nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea., a partir de las: 02:15 p.m.*
- Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente cita. La oferta deberá presentarse junto a su respectiva copia y los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

PARTE CENTRAL: Servicio de Administración de Rentas (SAR).
Tegucigalpa MDC. Francisco Morazán
Honduras C.A.

ESQUINA SUPERIOR

IZQUIERDA: Nombre de la empresa oferente, dirección completa,
Número de teléfono y correo electrónico.

ESQUINA SUPERIOR

DERECHA: Identificar si el contenido es ORIGINAL o COPIA,

Licitación Privada No: LP-SAR-002-2022, Contratación del “Servicio de Correspondencia para las oficinas del SAR a Nivel Nacional”

ESQUINA INFERIOR

IZQUIERDA: Abrir hasta el 09 de marzo del 2022 a las 2:15 p.m.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía de mantenimiento de oferta deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas. Lo anterior indica, que su vigencia mínima será de 120 días calendario a partir de la fecha programada para llevarse a cabo la apertura de ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador se notificará durante el plazo de vigencia de las ofertas en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 117 y 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representando a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o Carné de Residencia (en caso de ser extranjero) del Representante Legal
4. Fotocopia del RTN de la empresa oferente y de su Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Certificación vigente de Inscripción en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) o constancia de encontrarse en trámite. Lo anterior de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado: *“la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ...”*
7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
9. Constancia de la Procuraduría General de la República donde acredite no haber sido declarado culpable a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración Pública durante los últimos cinco (5) años; y, El Representante Legal de la empresa, deberá acompañar constancia que no tiene cuentas ni juicios pendientes con el Estado de Honduras, durante los últimos cinco (5) años.
10. Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de su localidad.
11. Solvencia extendida por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).
12. Solvencia extendida por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).
13. Certificación Original del Órgano Societario de acuerdo al formato de su propia elaboración.
14. Constancias de solvencia fiscal vigente emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la empresa oferente y de su Representante Legal.

Documentos no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal.
2. Lista de Precios, firmada y sellada por el Representante Legal de la Empresa.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexen a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).
- Todas las constancias deben estar vigentes al momento de presentar su oferta.
- Para efectos de seguridad la documentación DEBE de venir foliada y encuadernada.

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Estados Financieros auditados (Balance General y Estado de Resultados) del Oferente, correspondiente al último año del ejercicio fiscal inmediato, timbrados, firmados y sellados por un Contador Público independiente colegiado en Honduras o auditados y firmados por una compañía auditora autorizada por la CNBS. (Presentar Constancia de Solvencia vigente del Colegio en el que se encuentra inscrito y/o de la CNBS si se trata de una firma auditora).

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

1. Presentar como mínimo dos (2) constancias de clientes a los que les haya prestado o les esté prestando un servicio similar al requerido en la presente licitación. (Para considerar esta constancia, la emisión de la misma deberá ser de fecha no mayor a 12 meses antes de la fecha de presentación de su oferta).

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma. La moneda en la que se deberá formular la oferta será en Lempiras.
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida y monto, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación o evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si “El Oferente” No presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que no presento la oferta.

Observaciones:

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados para la prestación de los servicios durante el tiempo establecido en el presente documento.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR;
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al

Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.

4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE.

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con el ente contratante, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: licitaciones@sar.gob.hn y jvalerio@sar.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente:

Atención: Lic. Juan Valerio, Director Nacional Administrativo Financiero del SAR.

Dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR, cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.

El Servicio de Administración de Rentas responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del miércoles 02 de marzo del 2022 a las 04:00 p.m. horas. Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

El Servicio de Administración de Rentas podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formará parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido de manera oficial los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

El Servicio de Administración de Rentas podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:¹

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la Licitación Privada No. LP-SAR-002-2022 (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes).		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia Autenticada del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal		
Copia autenticada de RTN del oferente y Representante Legal.		
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE.		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos		
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
Constancia de la Procuraduría General de la República donde acredite no haber sido declarado culpable a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración Pública durante los últimos cinco (5) años; y, El Representante Legal de la empresa, deberá acompañar constancia que no tiene cuentas ni juicios pendientes con el Estado de Honduras, durante los últimos cinco (5) años.		
Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de su localidad.		

Solvencia extendida por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).		
Solvencia extendida por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).		
Certificación Original del Órgano Societario de acuerdo al formato de su propia elaboración.		
Constancias de solvencia fiscal vigente emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la empresa oferente y de su Representante Legal.		

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Estados Financieros auditados (Balance General y Estado de Resultados) del Oferente, correspondiente al último año de ejercicio fiscal inmediato, timbrados, firmados y sellados por un Contador Público independiente colegiado en Honduras o auditados y firmados por una compañía auditora autorizada por la CNBS. (Presentar Constancia de Solvencia vigente del Colegio en el que se encuentra inscrito y/o de la CNBS si se trata de una firma auditora).		

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación Técnica en Documentos:

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar como mínimo dos (2) constancias de clientes a los que les haya prestado o les esté prestando un servicio similar al requerido en la presente licitación. (Para considerar esta constancia, la emisión de la misma deberá ser de fecha no mayor a 12 meses antes de la fecha de presentación de su oferta).		
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y/o Criterios de Evaluación		

FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: (NO APLICA)

De la muestra de *[insertar detalle y tamaño mínimo de muestra requerida]*, *[insertar número de unidades que serán sometidas a ensayos]*, unidades serán sometidos cada uno de ellos a la siguiente batería secuencial de ensayos físicos:]

Ensayo 1: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 2: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 3: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 4: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Ensayo 5: *[insertar detalle de ensayo a realizar]*

Para superar esta fase, al menos *[insertar número de unidades]* de las *[insertar número de unidades]* unidades ensayadas no deberán presentar fallas y cumplir con la totalidad de la batería secuencial de ensayos físicos.]

Los ensayos serán efectuados en presencia del comité de evaluación de las ofertas, bajo la veeduría técnica de *[insertar nombre de entidad normativa]* y observación de la *[insertar nombre de entidad técnica]*

Solamente las ofertas que superen estas fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.		
Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida y monto, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si “El Oferente” No presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que no presento la oferta.		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación, los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas. Si no se subsana y/o aclara la oferta en el tiempo indicado la misma será desestimada.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerará válido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Para otros efectos contemplados en este Pliego de Condiciones, la palabra “Día” dentro de este documento significa “día calendario”.

IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente **la oferta de precio más bajo** o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

La prestación del servicio se realizará durante una vigencia que comenzará a partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2022.

IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte. Todas las notificaciones entre las partes en virtud de este proceso deberán ser por escrito y dirigidas a las direcciones indicadas en las ofertas. El término “por escrito” significa comunicación en forma escrita con prueba de recibo.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá presentar en un plazo de treinta días calendario posteriores a la notificación de la adjudicación los siguientes documentos:

- *Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tenerjuicios pendientes con el Estado de Honduras.*
- *Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Servicio de Administración de Rentas).*
- *Constancia de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (aplica solo para Servicios de Seguridad y Limpieza, Circular No.CGG-2847-2016, Secretaría de Coordinación General de Gobierno)*
- *Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)*
- *Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)*
- *Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR.*

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El *Servicio de Administración de Rentas* nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio (No Aplica)
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final o dar seguimiento al cumplimiento del contrato.
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final (No Aplica)
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su suscripción hasta *el 31 de diciembre del 2022*, sujeto a cualquier modificación amparada en ley.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el incumplimiento de alguna de las partes y cualquier otra causal establecida en el artículo 127 de la Ley de Contratación del Estado u otro motivo determinado en la citada ley y su Reglamento.

CC-04 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO

La prestación del servicio se hará para todas las oficinas del SAR a nivel nacional. Podrán requerirse envíos internacionales a solicitud del SAR.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Se adjudicará el servicio a fin de que sea prestado para la recolecta, traslado y entrega de correspondencia institucional del SAR a nivel nacional.

CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
Servicio de Correspondencia para el SAR a nivel nacional	El servicio se prestará durante la gestión 2022. El pago se realizará de manera mensual.	El servicio se prestará a demanda del SAR.

Los oferentes deberán completar el siguiente formato:

Lista de Servicios y Plan de Entregas

No.	Lote	Lugar de Destino y Entrega	Fecha más temprana de entrega por parte del oferente	Fecha límite de entrega por parte del oferente
1.	Servicio para la Región Centro Sur	De Tegucigalpa a Choluloteca		
		De Tegucigalpa a Juticalpa		
		De Tegucigalpa a Danlí		
		De Tegucigalpa a Comayagua		
		De Tegucigalpa a Marcala		
		De Tegucigalpa a La Ceiba		
		De Tegucigalpa a Tocoa		
		De Tegucigalpa a San Pedro Sula		
		De Tegucigalpa a Santa Bárbara		
		De Tegucigalpa a Santa Rosa de Copán		
		De Tegucigalpa a Puerto Cortés		
		De Tegucigalpa a El Progreso		
		De Tegucigalpa a Ocotepeque		
		De Tegucigalpa a Gracias, Lempira		
		De Tegucigalpa a Aduana El Florido		
		De Tegucigalpa a Aduana El Amatillo		
		De Tegucigalpa a Aduana El Corinto		
De Tegucigalpa a Aduana Agua Caliente				
De Choluloteca a Tegucigalpa				
De Choluloteca a Juticalpa				
De Choluloteca a Danlí				
De Choluloteca a Comayagua				
De Choluloteca a Marcala				
De Choluloteca a La Ceiba				

		De Juticalpa a Aduana El Florido	
		De Juticalpa a Aduana El Amatillo	
		De Juticalpa a Aduana El Corinto	
		De Juticalpa a Aduana Agua Caliente	
		De Danli a Tegucigalpa	
		De Danli a Choluteca	
		De Danli a Juticalpa	
		De Danli a Comayagua	
		De Danli a Marcala	
		De Danli a La Ceiba	
		De Danli a Tocoa	
		De Danli a San Pedro Sula	
		De Danli a Santa Bárbara	
		De Danli a Santa Rosa de Copán	
		De Danli a Puerto Cortés	
		De Danli a El Progreso	
		De Danli a Ocotepeque	
		De Danli a Gracias, Lempira	
		De Danli a Aduana El Florido	
		De Danli a Aduana El Amatillo	
		De Danli a Aduana El Corinto	
		De Danli a Aduana Agua Caliente	
		De Comayagua a Tegucigalpa	
		De Comayagua a Choluteca	
		De Comayagua a Juticalpa	
		De Comayagua a Danli	

Danli: Oficina Departamental de Danli ubicada en el Barrio Abejo, frente a la Empresa de Energía Honduras (EEH) y frente al Hotel Family.

Comayagua: Oficina Departamental de Comayagua ubicada en Barrio San Francisco, esquina opuesta a Caixa Real, frente a Hondutel.

<p>Marcala: Oficina Tributaria de Marcala ubicada en La Paz, Barrio Concepción a un costado de COFFEE SER, frente a la Cooperativa RAOS.</p>		
	De Comayagua a Marcala	
	De Comayagua a La Celiba	
	De Comayagua a Tocoa	
	De Comayagua a San Pedro Sula	
	De Comayagua a Santa Bárbara	
	De Comayagua a Santa Rosa de Copán	
	De Comayagua a Puerto Cortés	
	De Comayagua a El Progreso	
	De Comayagua a Ocotepeque	
	De Comayagua a Gracias, Lempira	
	De Comayagua a Aduana El Florido	
	De Comayagua a Aduana El Amatillo	
	De Comayagua a Aduana El Corinto	
	De Comayagua a Aduana Agua Caliente	
	De Marcala a Tegucigalpa	
	De Marcala a Choluteca	
	De Marcala a Juticalpa	
	De Marcala a Danlí	
	De Marcala a Comayagua	
	De Marcala a La Celiba	
	De Marcala a Tocoa	
	De Marcala a San Pedro Sula	
	De Marcala a Santa Bárbara	
	De Marcala a Santa Rosa de Copán	
	De Marcala a Puerto Cortés	
	De Marcala a El Progreso	

			De Marcala a Ocotepeque	
			De Marcala a Gracias, Lempira	
			De Marcala a Aduana El Florido	
			De Marcala a Aduana El Amatillo	
			De Marcala a Aduana El Corinto	
			De Marcala a Aduana Agua Caliente	
			De La Ceiba a Tegucigalpa	
			De La Ceiba a Choluteca	
			De La Ceiba a Juticalpa	
			De La Ceiba a Danil	
			De La Ceiba a Comayagua	
			De La Ceiba a Marcala	
			De La Ceiba a Tocoa	
			De La Ceiba a San Pedro Sula	
			De La Ceiba a Santa Bárbara	
			De La Ceiba a Santa Rosa de Copán	
			De La Ceiba a Puerto Cortés	
			De La Ceiba a El Progreso	
			De La Ceiba a Ocotepeque	
			De La Ceiba a Gracias, Lempira	
			De La Ceiba a Aduana El Florido	
			De La Ceiba a Aduana El Amatillo	
			De La Ceiba a Aduana El Corinto	
			De La Ceiba a Aduana Agua Caliente	
			De Tocoa a Tegucigalpa	
			De Tocoa a Choluteca	

La Ceiba: Oficina Regional de Ceiba ubicada en Centro Comercial Plaza Premier, Cubículo B-6, Colonia El Sauce frente a la fuente luminosa.

2. Servicio para la Región Nor Oriental.

		<p>De Tocoa a Juticalpa</p> <p>De Tocoa a Danli</p> <p>De Tocoa a Comayagua</p> <p>De Tocoa a Marcala</p> <p>De Tocoa a La Ceiba</p> <p>De Tocoa a San Pedro Sula</p> <p>De Tocoa a Santa Bárbara</p> <p>De Tocoa a Santa Rosa de Copán</p> <p>De Tocoa a Puerto Cortés</p> <p>De Tocoa a El Progreso</p> <p>De Tocoa a Ocotepeque</p> <p>De Tocoa a Gracias, Lempira</p> <p>De Tocoa a Aduana El Florido</p> <p>De Tocoa a Aduana El Amatillo</p> <p>De Tocoa a Aduana El Corinto</p> <p>De Tocoa a Aduana Agua Caliente</p> <p>De San Pedro Sula a Tegucigalpa</p> <p>De San Pedro Sula a Choluteca</p> <p>De San Pedro Sula a Juticalpa</p> <p>De San Pedro Sula a Danli</p> <p>De San Pedro Sula a Comayagua</p> <p>De San Pedro Sula a Marcala</p> <p>De San Pedro Sula a La Ceiba</p> <p>De San Pedro Sula a Tocoa</p> <p>De San Pedro Sula a Santa Bárbara</p> <p>De San Pedro Sula a Santa Rosa de Copán</p>
	<p>Tocoa: Oficina Departamental de Tocoa ubicada en Barrio Las Flores, edificio de tres niveles que se encuentra frente a la calle pavimentada.</p>	
<p>3.</p>	<p>Servicio para la Región Nor Occidental.</p>	<p>San Pedro Sula: Oficina Regional de San Pedro Sula ubicada en la Primera Calle Primera Avenida, frente al Ferrocarril.</p>

			De San Pedro Sula a Puerto Cortés	
			De San Pedro Sula a El Progreso	
			De San Pedro Sula a Ocotepeque	
			De San Pedro Sula a Gracias, Lempira	
			De San Pedro Sula a Aduana El Florido	
			De San Pedro Sula a Aduana El Amatillo	
			De San Pedro Sula a Aduana El Conito	
			De San Pedro Sula a Aduana Agua Caliente	
			De Santa Bárbara a Tegucigalpa	
			De Santa Bárbara a Choluteca	
			De Santa Bárbara a Juticalpa	
			De Santa Bárbara a Danli	
			De Santa Bárbara a Comayagua	
			De Santa Bárbara a Marcala	
			De Santa Bárbara a La Ceiba	
			De Santa Bárbara a Tocoa	
			De Santa Bárbara a San Pedro Sula	
			De Santa Bárbara a Santa Rosa de Copán	
			De Santa Bárbara a Puerto Cortés	
			De Santa Bárbara a El Progreso	
			De Santa Bárbara a Ocotepeque	
			De Santa Bárbara a Gracias, Lempira	
			De Santa Bárbara a Aduana El Florido	
			De Santa Bárbara a Aduana El Amatillo	
			De Santa Bárbara a Aduana El Conito	
			De Santa Bárbara a Aduana Agua Caliente	

Santa Bárbara: Oficina Departamental de Santa Bárbara ubicada coniguo al Presidio de Santa Bárbara.

	<p>Santa Rosa de Copán: Oficina Departamental de Santa Rosa de Copán ubicada exactamente frente al Parque Central contiguo a HONDUTEL y esquina opuesta a Banco de Occidente.</p>	<p>Puerto Cortés: Oficina Tributaria de Puerto Cortés ubicada en el Edificio Aída, color azul, amarillo y rojo, ubicado en Puerto Cortés, Barrio El Centro, primera calle, segunda avenida, esquina opuesta a BAC frente antiguo Banco Continental.</p>
De Santa Rosa de Copán a Tegucigalpa		
De Santa Rosa de Copán a Choluteca		
De Santa Rosa de Copán a Juticalpa		
De Santa Rosa de Copán a Danlí		
De Santa Rosa de Copán a Comayagua		
De Santa Rosa de Copán a Marcala		
De Santa Rosa de Copán a La Ceiba		
De Santa Rosa de Copán a Tocoa		
De Santa Rosa de Copán a San Pedro Sula		
De Santa Rosa de Copán a Santa Bárbara		
De Santa Rosa de Copán a Puerto Cortés		
De Santa Rosa de Copán a El Progreso		
De Santa Rosa de Copán a Ocotepeque		
De Santa Rosa de Copán a Gracias, Lempira		
De Santa Rosa de Copán a Aduana El Florido		
De Santa Rosa de Copán a Aduana El Armatillo		
De Santa Rosa de Copán a Aduana El Corinto		
De Santa Rosa de Copán a Aduana Agua Caliente		
De Puerto Cortés a Tegucigalpa		
De Puerto Cortés a Choluteca		
De Puerto Cortés a Juticalpa		
De Puerto Cortés a Danlí		
De Puerto Cortés a Comayagua		
De Puerto Cortés a Marcala		
De Puerto Cortés a La Ceiba		
De Puerto Cortés a Tocoa		

		De Puerto Cortés a San Pedro Sula	
		De Puerto Cortés a Santa Bárbara	
		De Puerto Cortés a Santa Rosa de Copán	
		De Puerto Cortés a El Progreso	
		De Puerto Cortés a Ocotepeque	
		De Puerto Cortés a Gracias, Lempira	
		De Puerto Cortés a Aduana El Florido	
		De Puerto Cortés a Aduana El Amatillo	
		De Puerto Cortés a Aduana El Corinto	
		De Puerto Cortés a Aduana Agua Caliente	
		De El Progreso a Tegucigalpa	
		De El Progreso a Choluteca	
		De El Progreso a Juticalpa	
		De El Progreso a Danli	
		De El Progreso a Comayagua	
		De El Progreso a Marcala	
		De El Progreso a La Ceiba	
		De El Progreso a Tocoa	
		De El Progreso a San Pedro Sula	
		De El Progreso a Santa Bárbara	
		De El Progreso a Santa Rosa de Copán	
		De El Progreso a Puerto Cortés	
		De El Progreso a Ocotepeque	
		De El Progreso a Gracias, Lempira	
		De El Progreso a Aduana El Florido	
		De El Progreso a Aduana El Amatillo	

El Progreso: Oficina Departamental de El Progreso ubicada en Barrio San José, Boulevard Helena Kulman, frente al monumento a la Paz, centro comercial Plaza El Obelisco, locales No. 6 y 7.

		De El Progreso a Aduana El Corinto		
		De El Progreso a Aduana Agua Caliente		
		De Ocotepeque a Tegucigalpa		
		De Ocotepeque a Choluteca		
		De Ocotepeque a Juticalpa		
		De Ocotepeque a Danlí		
		De Ocotepeque a Comayagua		
		De Ocotepeque a Marcala		
		De Ocotepeque a La Ceiba		
		De Ocotepeque a Toccoa		
		De Ocotepeque a San Pedro Sula		
		De Ocotepeque a Santa Bárbara		
		De Ocotepeque a Santa Rosa de Copán		
		De Ocotepeque a Puerto Cortés		
		De Ocotepeque a El Progreso		
		De Ocotepeque a Gracias, Lempira		
		De Ocotepeque a Aduana El Florido		
		De Ocotepeque a Aduana El Amatillo		
		De Ocotepeque a Aduana El Corinto		
		De Ocotepeque a Aduana Agua Caliente		
		De Gracias, Lempira a Tegucigalpa		
		De Gracias, Lempira a Choluteca		
		De Gracias, Lempira a Juticalpa		
		De Gracias, Lempira a Danlí		
		De Gracias, Lempira a Comayagua		
		De Gracias, Lempira a Marcala		
	<p>Ocotepeque: Oficina Tributaria de Ocotepeque ubicada en Sinuapa Ocotepeque, en Barrio El Calvario, zona conocida como El Triángulo, exactamente a la par de Banurral.</p>			
	<p>Gracias / Lempira: Oficina Tributaria de Gracias, Lempira ubicada en el Barrio Las Mercedes, calle principal, una cuadra abajo de Comercial "Lo Principal" frente a puesto de frutas.</p>			

		<p>De Gracias, Lempira a La Ceiba</p> <p>De Gracias, Lempira a Tocoa</p> <p>De Gracias, Lempira a San Pedro Sula</p> <p>De Gracias, Lempira a Santa Bárbara</p> <p>De Gracias, Lempira a Santa Rosa de Copán</p> <p>De Gracias, Lempira a Puerto Cortés</p> <p>De Gracias, Lempira a El Progreso</p> <p>De Gracias, Lempira a Ocotepeque</p> <p>De Gracias, Lempira a Aduana El Florido</p> <p>De Gracias, Lempira a Aduana El Amatlillo</p> <p>De Gracias, Lempira a Aduana El Corinto</p> <p>De Gracias, Lempira a Aduana Agua Caliente</p> <p>De Aduana El Florido a Tegucigalpa</p> <p>De Aduana El Florido a Choluteca</p> <p>De Aduana El Florido a Juticalpa</p> <p>De Aduana El Florido a Danlí</p> <p>De Aduana El Florido a Comayagua</p> <p>De Aduana El Florido a Marcala</p> <p>De Aduana El Florido a La Ceiba</p> <p>De Aduana El Florido a Tocoa</p> <p>De Aduana El Florido a San Pedro Sula</p> <p>De Aduana El Florido a Santa Bárbara</p> <p>De Aduana El Florido a Santa Rosa de Copán</p> <p>De Aduana El Florido a Puerto Cortés</p> <p>De Aduana El Florido a El Progreso</p> <p>De Aduana El Florido a Ocotepeque</p>
4	<p>Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUCA</p>	<p>El Florido: Aldea el Salitron, Municipio de Ruitas de Copán, Departamento de Copán. Corredor Occidente 222 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.</p>

		De Aduana El Florido a Gracias, Lempira	
		De Aduana El Florido a Aduana El Amatillo	
		De Aduana El Florido a Aduana El Corinto	
		De Aduana El Florido a Aduana Agua Caliente	
		De Aduana El Amatillo a Tegucigalpa	
		De Aduana El Amatillo a Choluteca	
		De Aduana El Amatillo a Juticalpa	
		De Aduana El Amatillo a Danli	
		De Aduana El Amatillo a Comeyagua	
		De Aduana El Amatillo a Marcata	
		De Aduana El Amatillo a La Ceiba	
		De Aduana El Amatillo a Tocoa	
		De Aduana El Amatillo a San Pedro Sula	
		De Aduana El Amatillo a Santa Bárbara	
		De Aduana El Amatillo a Santa Rosa de Copán	
		De Aduana El Amatillo a Puerto Cortés	
		De Aduana El Amatillo a El Progreso	
		De Aduana El Amatillo a Ocotepeque	
		De Aduana El Amatillo a Gracias, Lempira	
		De Aduana El Amatillo a Aduana El Florido	
		De Aduana El Amatillo a Aduana El Corinto	
		De Aduana El Amatillo a Aduana Agua Caliente	
		De Aduana El Corinto a Tegucigalpa	
		De Aduana El Corinto a Choluteca	
		De Aduana El Corinto a Juticalpa	
		De Aduana El Corinto a Danli	

El Amatillo: Aldea Goascorán,
Municipio de Goascorán,
Departamento de Valle.
Corredor Pacífico
223km. Frontera entre Honduras
y El Salvador.

<p>Corinto: Municipio de Omoa, Departamento de Cortés, km 60. Corredor Logístico 391 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.</p>	<p>De Aduana El Corinto a Comayagua</p> <p>De Aduana El Corinto a Marcala</p> <p>De Aduana El Corinto a La Ceiba</p> <p>De Aduana El Corinto a Tocoa</p> <p>De Aduana El Corinto a San Pedro Sula</p> <p>De Aduana El Corinto a Santa Bárbara</p> <p>De Aduana El Corinto a Santa Rosa de Copán</p> <p>De Aduana El Corinto a Puerto Cortés</p> <p>De Aduana El Corinto a El Progreso</p> <p>De Aduana El Corinto a Ocotepeque</p> <p>De Aduana El Corinto a Gracias, Lempira</p> <p>De Aduana El Corinto a Aduana El Florido</p> <p>De Aduana El Corinto a Aduana El Amatillo</p> <p>De Aduana El Corinto a Aduana Agua Caliente</p>
<p>Agua Caliente: Aldea Agua Caliente, Municipio de Santa Fe, Departamento de Ocotepeque. Corredor Occidente 222 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.</p>	<p>De Aduana de Agua Caliente a Tegucigalpa</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Choluteca</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Juticalpa</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Danlí</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Comayagua</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Marcala</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a La Ceiba</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Tocoa</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a San Pedro Sula</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Santa Bárbara</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Santa Rosa de Copán</p> <p>De Aduana de Agua Caliente a Puerto Cortés</p>

			De Aduana de Agua Caliente a El Progreso	
			De Aduana de Agua Caliente a Ocoepeque	
			De Aduana de Agua Caliente a Gracias, Lempira	
			De Aduana de Agua Caliente a Aduana El Florido	
			De Aduana de Agua Caliente a Aduana El Amatillo	
			De Aduana de Agua Caliente a Aduana El Corinto	

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Se deberá coordinar entre ambas partes el mecanismo de prestación del servicio.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación del Contrato, deberá suministrar la Garantía de Cumplimiento del Contrato por el monto aquí establecido.
- La Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto del contrato adjudicado.
- Vigencia: Según el artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado la garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la finalización de la entrega del suministro o del vencimiento del contrato. Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTÍA DE BUEN SUMINISTRO (NO APLICA)

- Plazo de presentación: *[insertar número de días]* días hábiles después de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: *[insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro]* contado a partir de la recepción final.

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (NO APLICA)

- Plazo de presentación: *[insertar número de días]* días hábiles después de cada recepción parcial del suministro a satisfacción.
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: *[insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro]* contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

El pago del suministro a recibir se efectuará en **LEMPIRAS** de la siguiente manera:

Contra aceptación: Se efectuarán pagos mensuales una vez que el Departamento Administrativo reciba por parte del Proveedor el estado de cuenta correspondiente al consumo mensual, las ordenes de combustible originales, cotejando esta información con la factura que se extienda de cada orden de combustible y copia de la orden de combustible que se le suministre al motorista asignado, las cuales deberán estar debidamente firmadas y selladas por la autoridad que se designe para esta tarea, en caso que la información cotejada no concordare prevalecerá el valor del consumo según el registro del SAR, validando así que la recepción del suministro ha sido a entera satisfacción de esta institución.

El corte para tramite de pago, será cada fin de mes según fecha acordada entre las partes.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa equivalente al 0.36% del valor total del servicio prestado en el mes del incidente y que será deducido en el pago del mes en que se tenga conocimiento del suceso, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 76 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas para el año 2022.

SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se deberá elaborar la Lista de Precios y sus anexos en base a la ubicación de las oficinas del SAR a nivel nacional:

OFICINAS DEL SAR A NIVEL NACIONAL			
REGIONAL CENTRO SUR	REQUERIMIENTO DE ENVIO DE DOCUMENTOS		
TEGUCIGALPA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
CHOLUTECA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
JUTICALPA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
DANLI	CAJA	SOBRE	PAQUETE
COMAYAGUA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
MARCALA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
REGIONAL NOR OCCIDENTAL	REQUERIMIENTO DE ENVIO DE DOCUMENTOS		
SAN PEDRO SULA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
SANTA BARBARA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
SANTA ROSA DE COPÁN	CAJA	SOBRE	PAQUETE
EL PROGRESO	CAJA	SOBRE	PAQUETE
PUERTO CORTÉS	CAJA	SOBRE	PAQUETE
GRACIAS/LEMPIRA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
OCOTEPEQUE	CAJA	SOBRE	PAQUETE
REGIONAL NOR-ORIENTAL	REQUERIMIENTO DE ENVIO DE DOCUMENTOS		
LA CEIBA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
TOCOA	CAJA	SOBRE	PAQUETE
FYDUCA, ADUANAS	REQUERIMIENTO DE ENVIO DE DOCUMENTOS		
EL FLORIDO	CAJA	SOBRE	PAQUETE
EL AMATILLO	CAJA	SOBRE	PAQUETE
CORINTO	CAJA	SOBRE	PAQUETE
AGUA CALIENTE	CAJA	SOBRE	PAQUETE

Nota 1: Se deberá considerar la posible apertura de otras oficinas a nivel nacional.

Nota 2: El oferente debe cotizar un solo precio por caja, sin importar el tamaño o peso de ésta.

También se deben presentar en la lista de precios, los costos de envío por equipo de cómputo, mobiliario y equipo, entre todas las oficinas a nivel nacional, entre ellos los siguientes:

ENVIO DE EQUIPO DE COMPUTO	ENVIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO Y OTROS
CPU	ESCRITORIO
MONITOR	SILLA
TECLADO	TELEFONO
COMPUTADORA PORTATIL, LAPTOP	PERCOLADORA
IMPRESORA/FOTOCOPIADORA	MICROONDAS
DATA SHOW	VENTILADOR
RAUTER	EXTINTOR

TABLET	LLANTA DE VEHICULO
UPS	BATERIA DE VEHICULO

Este servicio debe comprender de manera obligatoria:

- El envío de encomiendas se deben cotizar entre cada una de las oficinas del SAR a nivel nacional, también especificar precios por zonas, ya que puede haber envíos que se realicen en ciudades o a destinos donde no se ubican las oficinas del SAR.
- El servicio debe ser de recolecta, traslado y entrega a domicilio entre las oficinas del SAR a nivel nacional.
- Para cotizar el precio de envío de cajas, se debe considerar un único precio de envío sin importar el peso o tamaño de esta.
- Enlistar los números telefónicos con nombre y cargo para la atención de quejas que puedan ocurrir.
- Indicar las otras zonas donde tienen cobertura a nivel nacional, además de las solicitadas anteriormente.
- Especificar los tiempos de entregas a nivel nacional, partiendo de la oficina donde se remite la encomienda.
- Especificar la ubicación (Dirección, teléfono, Email) de sus oficinas a nivel nacional.
- El pago por el servicio se efectuará mensualmente, debiendo dar un crédito no menor a un mes luego de presentada la factura.
- Se debe considerar que el oferente preste el servicio de envíos de encomiendas a nivel internacional, mismos que serán previa cotización e autorización por parte del SAR.

SECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	1
Formulario de Información sobre el Oferente	1
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	1
Formulario de Presentación de la Oferta	1
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	1
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	1
Formulario de Autorización del Fabricante	1
Formato de Contrato	1
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	1
Formato de Garantía de Cumplimiento	1
Formato de Garantía de Calidad	1
Formato de Garantía por anticipo	1
Aviso de licitación	1

Lista de Precios

Pais del Comprador Honduras		Monedas de conformidad con la Subcláusula IAO 15										
		Fecha: _____ LP No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____		6		7						
No.	Lote	Lugar de destino	4	5			6			7		
				Descripción del Servicio			Precio unitario			Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado de acuerdo con IAO 14.6.6(a)(ii)		
				Caja	Sobre	Paquete	Caja	Sobre	Paquete	Caja	Sobre	Paquete
			Remitente y Receptor									
			De Tegucigalpa a Choluteca									
			De Tegucigalpa a Juticalpa									
			De Tegucigalpa a Danlí									
			De Tegucigalpa a Comayagua									
			De Tegucigalpa a Marcala									
			De Tegucigalpa a La Ceiba									
			De Tegucigalpa a Tocoa									
			De Tegucigalpa a San Pedro Sula									
			De Tegucigalpa a Santa Bárbara									
			De Tegucigalpa a Santa Rosa de Copán									
			De Tegucigalpa a Puerto Cortés									
			De Tegucigalpa a El Progreso									
			De Tegucigalpa a Ocoatepeque									
			De Tegucigalpa a Gracias, Lempira									
			De Tegucigalpa a Aduana El Florido									
			De Tegucigalpa a Aduana El Amatlillo									
			De Tegucigalpa a Aduana El Corinto									
			De Tegucigalpa a Aduana Agua Caliente									
			De Choluteca a Tegucigalpa									
			De Choluteca a Juticalpa									
1.	Servicio de Correspondencia para la Región Centro Sur	Tegucigalpa: Oficina Principal ubicada en el Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.										
		Choluteca: Oficina Departamental Choluteca ubicada en										

<p>Real, frente a Hondutel.</p> <p>Marcala: Oficina Tributaria de Marcala ubicada en La Paz, Barrio Concepción a un costado de COFFEE SER, frente a la Cooperativa RAOS.</p>	De Comayagua a Danil								
	De Comayagua a Marcala								
	De Comayagua a La Ceiba								
	De Comayagua a Tocoa								
	De Comayagua a San Pedro Sula								
	De Comayagua a Santa Bárbara								
	De Comayagua a Santa Rosa de Copán								
	De Comayagua a Puerto Cortés								
	De Comayagua a El Progreso								
	De Comayagua a Ocotepeque								
	De Comayagua a Gracias, Lempira								
	De Comayagua a Aduana El Florido								
	De Comayagua a Aduana El Amatillo								
	De Comayagua a Aduana El Corinto								
	De Comayagua a Aduana Agua Caliente								
	De Marcala a Tegucigalpa								
	De Marcala a Choluteca								
	De Marcala a Juticalpa								
	De Marcala a Danil								
	De Marcala a Comayagua								
	De Marcala a La Ceiba								
De Marcala a Tocoa									
De Marcala a San Pedro Sula									
De Marcala a Santa Bárbara									
De Marcala a Santa Rosa de Copán									
De Marcala a Puerto Cortés									

		De Marcala a El Progreso	
		De Marcala a Ocotepeque	
		De Marcala a Gracias, Lempira	
		De Marcala a Aduana El Florido	
		De Marcala a Aduana El Amatillo	
		De Marcala a Aduana El Corinto	
		De Marcala a Aduana Agua Caliente	
		De La Ceiba a Tegucigalpa	
		De La Ceiba a Choluteca	
		De La Ceiba a Juticalpa	
		De La Ceiba a Danil	
		De La Ceiba a Comayagua	
		De La Ceiba a Marcala	
		De La Ceiba a Tocoa	
		De La Ceiba a San Pedro Sula	
		De La Ceiba a Santa Bárbara	
		De La Ceiba a Santa Rosa de Copán	
		De La Ceiba a Puerto Cortés	
		De La Ceiba a El Progreso	
		De La Ceiba a Ocotepeque	
		De La Ceiba a Gracias, Lempira	
		De La Ceiba a Aduana El Florido	
		De La Ceiba a Aduana El Amatillo	
		De La Ceiba a Aduana El Corinto	
		De La Ceiba a Aduana Agua Caliente	
		De Tocoa a Tegucigalpa	
		<p>La Ceiba: Oficina Regional de Ceiba ubicada en Centro Comercial Plaza Premier, Cubiculo B-6, Colonia El Sauce frente a la fuente luminosa.</p>	
		<p>Servicio de Correspondencia para la Region Nor Oriental</p>	

	<p>Tocoa: Oficina Departamental de Tocoa ubicada en Barrio Las Flores, edificio de tres niveles que se encuentra frente a la calle pavimentada.</p>	<p>De Tocoa a Choluteca</p> <p>De Tocoa a Juticalpa</p> <p>De Tocoa a Danlí</p> <p>De Tocoa a Comayagua</p> <p>De Tocoa a Marcala</p> <p>De Tocoa a La Ceiba</p> <p>De Tocoa a San Pedro Sula</p> <p>De Tocoa a Santa Bárbara</p> <p>De Tocoa a Santa Rosa de Copán</p> <p>De Tocoa a Puerto Cortés</p> <p>De Tocoa a El Progreso</p> <p>De Tocoa a Ocotepeque</p> <p>De Tocoa a Gracias, Lempira</p> <p>De Tocoa a Aduana El Florido</p> <p>De Tocoa a Aduana El Amatillo</p> <p>De Tocoa a Aduana El Corinto</p> <p>De Tocoa a Aduana Agua Caliente</p> <p>De San Pedro Sula a Tegucigalpa</p> <p>De San Pedro Sula a Choluteca</p> <p>De San Pedro Sula a Juticalpa</p> <p>De San Pedro Sula a Danlí</p> <p>De San Pedro Sula a Comayagua</p> <p>De San Pedro Sula a Marcala</p> <p>De San Pedro Sula a La Ceiba</p> <p>De San Pedro Sula a Tocoa</p> <p>De San Pedro Sula a Santa Bárbara</p>
3.	<p>Servicio de Correspondencia para la Región Nor Occidental</p>	<p>San Pedro Sula: Oficina Regional de San Pedro Sula ubicada en la Primera Calle Primera Avenida, frente al Ferrocarril.</p>

4	<p>Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUCA</p>	<p>El Florido: Aldea el Saltilon, Municipio de Ruinas de Copán, Departamento de Copán. Corredor Occidente 222 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.</p>
De Gracias, Lempira a Marcala		
De Gracias, Lempira a La Ceiba		
De Gracias, Lempira a Tocoa		
De Gracias, Lempira a San Pedro Sula		
De Gracias, Lempira a Santa Bárbara		
De Gracias, Lempira a Santa Rosa de Copán		
De Gracias, Lempira a Puerto Cortés		
De Gracias, Lempira a El Progreso		
De Gracias, Lempira a Ocoatepeque		
De Gracias, Lempira a Aduana El Florido		
De Gracias, Lempira a Aduana El Amatillo		
De Gracias, Lempira a Aduana El Corinto		
De Gracias, Lempira a Aduana Agua Caliente		
De Aduana El Florido a Tegucigalpa		
De Aduana El Florido a Choluteca		
De Aduana El Florido a Juticalpa		
De Aduana El Florido a Danli		
De Aduana El Florido a Comayagua		
De Aduana El Florido a Marcala		
De Aduana El Florido a La Ceiba		
De Aduana El Florido a Tocoa		
De Aduana El Florido a San Pedro Sula		
De Aduana El Florido a Santa Bárbara		
De Aduana El Florido a Santa Rosa de Copán		
De Aduana El Florido a Puerto Cortés		
De Aduana El Florido a El Progreso		

Precio Total																			

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

Anexo No. 1 a la Lista de Precios: Envíos de Equipo de Computo

1	2	3	4									
Lote	Lugar de destino	Descripción del Servicio	Precio Total por artículo con ISV incluido									
		Remitente y Receptor	CPU	MONITOR	TECLADO	COMPUTADORA PORTATIL	IMPRESORA/FOTOCOPIADORA	DATA SHOW	UPS	RAUTER	TABLET	
Servicio de Correspondencia para la Región Centro Sur	Tegucigalpa: Oficina Principal ubicada en el Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina Republica de Corea.	De Tegucigalpa a Choluteca										
		De Tegucigalpa a Juticalpa										
		De Tegucigalpa a Danlí										
		De Tegucigalpa a Comayagua										
		De Tegucigalpa a Marcala										
		De Tegucigalpa a La Ceiba										
		De Tegucigalpa a Tocoa										
		De Tegucigalpa a San Pedro Sula										
		De Tegucigalpa a Santa Bárbara										
		De Tegucigalpa a Santa Rosa de										

<p>Servicio de Correspondencia para la Región Centro Sur</p>	<p><i>Tegucigalpa: Oficina Principal ubicada en el Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.</i></p>	Copán											
		De Tegucigalpa a Puerto Cortés											
		De Tegucigalpa a El Progreso											
		De Tegucigalpa a Ocotepeque											
		De Tegucigalpa a Gracias, Lempira											
		De Tegucigalpa a Adhiana El Florido											
		De Tegucigalpa a Adhiana El Amatillo											
		De Tegucigalpa a Adhiana El Corinto											
		De Tegucigalpa a Adhiana Agua Caliente											
		De Choluteca a Tegucigalpa											
		De Choluteca a Juiticalpa											
		De Choluteca a Danlí											

	<i>De Choluteca a Comayagua</i>					
	<i>De Choluteca a Marcala</i>					
	<i>De Choluteca a La Ceiba</i>					
	<i>De Choluteca a Tocoa</i>					
	<i>De Choluteca a San Pedro Sula</i>					
	<i>De Choluteca a Santa Bárbara</i>					
	<i>De Choluteca a Santa Rosa de Copán</i>					
	<i>De Choluteca a Puerto Cortés</i>					
	<i>De Choluteca a El Progreso</i>					
	<i>De Choluteca a Ocotepeque</i>					
	<i>De Choluteca a Gracias, Lempira</i>					
	<i>De Choluteca a Aduana El Florido</i>					
	<i>De Choluteca a Aduana El Amatillo</i>					
<i>Servicio de Correspondencia para la Región Centro Sur</i>					<i>Choluteca: Oficina Departamental de Choluteca ubicada en Barrio El Centro, dos (2) cuadras al oeste del Parque Valle</i>	

		De Juticalpa a El Progreso											
		De Juticalpa a Ocopeque											
		De Juticalpa a Gracias, Lempira											
	Juticalpa: Oficina Departamental de Juticalpa ubicada en Olancho, Barrio La Hoya a contiguo a Laboratorio Molina.	De Juticalpa a Aduana El Florido											
		De Juticalpa a Aduana El Amatillo											
		De Juticalpa a Aduana El Cortino											
	Servicio de Correspondencia para la Región Centro Sur	De Juticalpa a Aduana Agua Caliente											
		De Danli a Tegucigalpa											
		De Danli a Choluteca											
		De Danli a Juticalpa											
		De Danli a Comayagua											
		De Danli a Marcala											
		De Danli a La Ceiba											
		De Danli a Tocoa											
		De Danli a San Pedro Sula											
		De Danli a Santa											

<i>a La Ceiba</i>																	
<i>De Comayagua a Tocoa</i>																	
<i>De Comayagua a San Pedro Sula</i>																	
<i>De Comayagua a Santa Bárbara</i>																	
<i>De Comayagua a Santa Rosa de Copán</i>																	
<i>De Comayagua a Puerto Cortés</i>																	
<i>De Comayagua a El Progreso</i>																	
<i>De Comayagua a Ocotepeque</i>																	
<i>De Comayagua a Gracias, Lempira</i>																	
<i>De Comayagua a Aduana El Florido</i>																	
<i>De Comayagua a Aduana El Amatillo</i>																	
<i>De Comayagua a Aduana El Corinto</i>																	
<i>Servicio de Correspondencia para la Región Centro Sur</i>																	
<i>Comayagua: Oficina Departamental de Comayagua ubicada en Barrio Francisco, esquina opuesta a Caja Real, frente a Hondutel.</i>																	

	<p>Marcala: Oficina Tributaria de Marcala ubicada en La Paz, Barrio Concepción a un costado de COFFEE SER, frente a la Cooperativa RAO</p>	<p>De Comayagua a Adiana Agua Caliente De Marcala a Tegucigalpa De Marcala a Choluteca De Marcala a Juticalpa De Marcala a Danli De Marcala a Comayagua De Marcala a La Ceiba De Marcala a Tocoa De Marcala a San Pedro Sula De Marcala a Santa Bárbara De Marcala a Santa Rosa de Copán De Marcala a Puerto Cortés De Marcala a El Progreso De Marcala a Ocotepeque De Marcala a Gracias, Lempira De Marcala a Adiana El Florido</p>										
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Servicio de Correspondencia para la Región Nor Oriental</p>	De La Ceiba a Gracias, Lempira																			
	De La Ceiba a Aduana El Florido																			
	De La Ceiba a Aduana El Amatillo																			
	De La Ceiba a Aduana El Corinto																			
	De La Ceiba a Aduana Agua Caliente																			
	De Tocoa a Tegucigalpa																			
	De Tocoa a Choluteca																			
	De Tocoa a Juticalpa																			
	De Tocoa a Danli																			
	De Tocoa a Comayagua																			
	De Tocoa a Marcala																			
	De Tocoa a La Ceiba																			
	De Tocoa a San Pedro Sula																			
	De Tocoa a Santa Bárbara																			
	De Tocoa a Santa Rosa de Copán																			
	De Tocoa a Puerto Cortés																			
	De Tocoa a El Progreso																			

Tocoa: Oficina Departamental de Tocoa ubicada en Barrio Las Flores, edificio de tres niveles que se encuentra frente a la calle pavimentada.

<p>Santa Bárbara: Oficina Departamental de Santa Bárbara ubicada contiguo al Presidio de Santa Bárbara.</p>	De Santa Bárbara a Choluteca																			
	De Santa Bárbara a Juticalpa																			
	De Santa Bárbara a Danli																			
	De Santa Bárbara a Comayagua																			
	De Santa Bárbara a Marcala																			
	De Santa Bárbara a La Ceiba																			
	De Santa Bárbara a Tocoa																			
	De Santa Bárbara a San Pedro Sula																			
	De Santa Bárbara a Santa Rosa de Copán																			
	De Santa Bárbara a Puerto Cortés																			
	De Santa Bárbara a El Progreso																			
	De Santa Bárbara a Ocotepeque																			
	De Santa Bárbara a Gracias, Lempira																			
	De Santa Bárbara a Aduana El																			

Servicio de Correspondencia para la Región Nor Occidental

<p>Servicio de Correspondencia para la Región Nor Occidental</p>	<p><i>Santa Rosa de Copán: Oficina Departamental de Santa Rosa de Copán ubicada exactamente frente al Parque Central contiguo a HONDUTEL y a esquina opuesta a Banco de Occidente.</i></p>	<p><i>Copán a Tocoa</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a San Pedro Sula</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a Santa Bárbara</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a Puerto Cortés</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a El Progreso</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a Ocopeque</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a Gracias, Lempira</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a Adiana El Florido</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a Adiana El Amatillo</i></p>														
		<p><i>De Santa Rosa de Copán a Adiana El Corinto</i></p>														

<p>Servicio de Correspondencia para la Región Nor Occidental</p>	De Santa Rosa de Copán a Aduana Agua Caliente																				
	<p>Puerto Cortés: Oficina Tributaria de Puerto Cortés ubicada en el Edificio Aida, color azul, amarillo y rojo, ubicado en Barrio Cortés, El Centro, primera calle, segunda avenida, esquina opuesta a BAC frente antiguo Banco Continental.</p>	De Puerto Cortés a Tegucigalpa																			
		De Puerto Cortés a Choluteca																			
		De Puerto Cortés a Juticalpa																			
		De Puerto Cortés a Danli																			
		De Puerto Cortés a Comayagua																			
		De Puerto Cortés a Marcala																			
		De Puerto Cortés a La Ceiba																			
		De Puerto Cortés a Tocoa																			
		De Puerto Cortés a San Pedro Sula																			
		De Puerto Cortés a Santa Bárbara																			
		<p>Puerto Cortés: Oficina Tributaria de Puerto Cortés ubicada en el Edificio Aida,</p>	De Puerto Cortés a Santa Rosa de Copán																		
			De Puerto Cortés a El																		

<p><i>color azul, amarillo y rojo, ubicado en Puerto Cortés, Barrio El Centro, primera calle, segunda avenida, esquina opuesta a BAC frente antiguo Banco Continental.</i></p>	<p><i>Progreso</i></p>	<p><i>De Puerto Cortés a Ocopeque</i></p>	<p><i>De Puerto Cortés a Gracias, Lempira</i></p>	<p><i>De Puerto Cortés a Aduana El Florido</i></p>	<p><i>De Puerto Cortés a Aduana El Amatillo</i></p>	<p><i>De Puerto Cortés a Aduana El Corinto</i></p>	<p><i>De Puerto Cortés a Aduana Agua Caliente</i></p>	<p><i>De El Progreso a Tegucigalpa</i></p>	<p><i>De El Progreso a Choluteca</i></p>	<p><i>De El Progreso a Juticalpa</i></p>	<p><i>De El Progreso a Danlí</i></p>	<p><i>De El Progreso a Comayagua</i></p>	<p><i>De El Progreso a Marcala</i></p>	<p><i>De El Progreso a</i></p>
<p><i>Servicio de Correspondencia para la Región Nor Occidental</i></p>	<p><i>El Progreso:</i></p>	<p><i>Oficina Departamental</i></p>	<p><i>de El Progreso ubicada en Barrio San José, Boulevard Helena Kuitman, frente al monumento a la Paz, centro comercial Plaza El Obelisco, locales No. 6 y 7.</i></p>											

		<p>La Ceiba</p> <p>De El Progreso a Tocoa</p> <p>De El Progreso a San Pedro Sula</p> <p>De El Progreso a Santa Bárbara</p> <p>De El Progreso a Santa Rosa de Copán</p> <p>De El Progreso a Puerto Cortés</p> <p>De El Progreso a Ocotepeque</p> <p>De El Progreso a Gracias, Lempira</p> <p>De El Progreso a Aduana El Florido</p> <p>De El Progreso a Aduana El Amatillo</p> <p>De El Progreso a Aduana El Corinto</p> <p>De El Progreso a Aduana Agua Caliente</p> <p>De</p>														
<p>Servicio de Correspondencia para la Región Nor Occidental</p>																

<p>Servicio de Correspondencia para la Región Nor Occidental</p>	<p>Ocotepeque: Oficina Tributaria de Ocotepeque en ubicada en Simuapa Ocotepeque, en Barrio El Calvario, zona conocida como El Triángulo, exactamente a la par de Banrural.</p>	Ocotepeque a Tegucigalpa	De Ocotepeque a Choluteca	De Ocotepeque a Juticalpa	De Ocotepeque a Daniil	De Ocotepeque a Comayagua	De Ocotepeque a Marcala	De Ocotepeque a La Ceiba	De Ocotepeque a Tocoa	De Ocotepeque a San Pedro Sula	De Ocotepeque a Santa Bárbara	De Ocotepeque a Santa Rosa de Copán	De Ocotepeque a Puerto Cortés	De Ocotepeque a El Progreso																																																																																																																																																																										
--	---	--------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	---	--	---	--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUCA	<p>El Florido: el Aldea Saltiron, Municipio de Ruinas de Copán, Departamento de Copán. Corredor Occidente 222 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.</p> <p>El Florido: el Aldea Saltiron, Municipio de Ruinas de Copán,</p>	De Aduana El Florido a Juticalpa	De Aduana El Florido a Danlí	De Aduana El Florido a Comayagua	De Aduana El Florido a Marcala	De Aduana El Florido a La Ceiba	De Aduana El Florido a Tocoa	De Aduana El Florido a San Pedro Sula	De Aduana El Florido a Santa Bárbara	De Aduana El Florido a Santa Rosa de Copán	De Aduana El Florido a Puerto Cortés	De Aduana El Florido a El Progreso	De Aduana El Florido a Ocopeque	De Aduana El Florido a Gracias, Lempira																			
---	--	----------------------------------	------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	--	--------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUCA</p>	<p>Departamento de Copán. Corredor Occidente 222 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.</p>	De Aduana El Florido a Aduana El Amatillo																			
		De Aduana El Florido a Aduana El Corinto																			
		De Aduana El Florido a Aduana Agua Caliente																			
		De Aduana El Amatillo a Tegucigalpa																			
		De Aduana El Amatillo a Choluteca																			
		De Aduana El Amatillo a Juticalpa																			
		De Aduana El Amatillo a Danli																			
		De Aduana El Amatillo a Comayagua																			
		De Aduana El Amatillo a Marcala																			
		De Aduana El Amatillo a La Ceiba																			
		De Aduana El Amatillo a Tocoa																			
		De Aduana El Amatillo a San Pedro Sula																			
		De Aduana El Amatillo																			

	Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUCA											
El Amatillo: Aldea Goascorán, Municipio de Goascorán, Departamento de Valle. Corredor Pacífico 223km.Frontera entre Honduras y El Salvador.	a Santa Bárbara											
	De Aduana El Amatillo a Santa Rosa de Copán											
	De Aduana El Amatillo a Puerto Cortés											
	De Aduana El Amatillo a El Progreso											
	De Aduana El Amatillo a Ocotepeque											
	De Aduana El Amatillo a Gracias, Lempira											
	De Aduana El Amatillo a Aduana El Florido											
	De Aduana El Amatillo a Aduana El Corinto											
	De Aduana El Amatillo a Aduana Agua Caliente											
	De Aduana El Corinto a Tegucigalpa											
	De Aduana El Corinto a Choluteca											
	De Aduana El Corinto a El Corinto											

<p>Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUC</p>	<p>Corinto: Municipio de Omoa, Departamento de Cortés, km 60. Corredor Logístico 391 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.</p>	<p><i>Juticalpa</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Danli</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Comayagua</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Marcala</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>La Ceiba</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Tocoa</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>San Pedro</i> <i>Sula</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Santa</i> <i>Bárbara</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Santa Rosa</i> <i>de Copán</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Puerto</i> <i>Cortés</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>El Progreso</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Ocopeque</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Gracias,</i> <i>Lempira</i> <i>De Aduana</i> <i>El Corinto a</i> <i>Aduana El</i></p>														
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	Corinto: Municipio de Omoa, Departamento de Cortés, km 60. Corredor Logístico 391 km. Frontera entre Honduras y Guatemala.	Florido																		
Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUCA	Agua Caliente: Aldea Agua Caliente, Municipio de Santa Fe, Departamento de Ocopeque. Corredor Occidente 222 km, Frontera entre Honduras y Guatemala.	De Aduana de Agua Caliente a Tegucigalpa De Aduana de Agua Caliente a Choluteca De Aduana de Agua Caliente a Juticalpa De Aduana de Agua Caliente a Danli De Aduana de Agua Caliente a Comayagua De Aduana de Agua Caliente a Marcala De Aduana de Agua Caliente a La Ceiba De Aduana de Agua Caliente a Tocoa De Aduana de Agua																		

Caliente a San Pedro Sula													
De Aduana de Agua Caliente a Santa Bárbara													
De Aduana de Agua Caliente a Santa Rosa de Copán													
De Aduana de Agua Caliente a Puerto Cortés													
De Aduana de Agua Caliente a El Progreso													
De Aduana de Agua Caliente a Ocoateque													
De Aduana de Agua Caliente a Gracias, Lempira													
De Aduana de Agua Caliente a Aduana El Florido													
De Aduana de Agua Caliente a Aduana El Amatillo													
De Aduana de Agua Caliente a Aduana El Corinto													
<p><i>Agua Caliente:</i> Aldea Agua Caliente, Municipio de Santa Fe, Departamento de Ocoateque. Corredor Occidente 222 km, Frontera entre Honduras y Guatemala.</p>													
<p>Servicio de Correspondencia para las Aduanas FYDUCA</p>													

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos] <input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Subcláusulas 09.1 de la IO-09. <input type="checkbox"/> Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05. <input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Subcláusula 09.1 de las IO-09.

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímile: [[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]
↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.5 de la IO-09.
↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras];

Nº	CONCEPTO	PRECIO TOTAL EN CIFRAS
1		

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: [detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Sub cláusula 20.1 de las IAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Sub cláusula 24.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO y Cláusula 17 de las CGC;

- (g) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja nininguna otra oferta que reciban.

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]

En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

El día _____ del mes _____ del año _____ [indicar la fecha de la firma]

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes _____ del año _____.

Firma y Sello _____

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil ____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de _____, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD:** Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohesiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajo los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente) ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Contrato (opcional)

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día *[indicar: número]* de *[indicar: mes]* de *[indicar: año]*.

ENTRE

- (1) *[indicar nombre completo del Comprador]*, una *[indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras]* y físicamente ubicada en *[indicar la dirección del Comprador]* (en adelante denominado “el Comprador”), y
- (2) *[indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección]* (en adelante denominada “el Proveedor”).

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, *[insérte una breve descripción de los bienes y servicios]* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes por la suma de *[indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras]* (en adelante denominado “Precio del Contrato”).

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (g) *[Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]*

3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
5. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:

- 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA.
- 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia.
- 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte.
- 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato.
- 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenemos de utilizarla para fines distintos.
- 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra.
- 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudiesen deducirse.
ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que

pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.-

CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO. En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES

- 1.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
- 1.2. De conformidad con la Sub cláusula 21.1(b) de las CGC, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 1.3. Salvo que se indique otra cosa en las CEC, la garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea la más temprana entre los períodos siguientes: doce (12) meses a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato, o dieciocho (18) meses a partir de la fecha de embarque en el puerto o lugar de flete en el país de origen.
- 1.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 1.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en las CEC, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.
- 1.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]*
en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

Autorización del Fabricante(No aplica)

*[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membretedel Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LP No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

POR CUANTO

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 8 de las Condiciones del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____ de 20____ *[fecha de la firma]*

FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N° _____

FECHA DE EMISIÓN:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCIÓN Y TELÉFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:

VIGENCIA

De:

Hasta:

BENEFICIARIO:

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE ENCUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

2. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
3. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
4. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
5. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “ _____ ” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

**FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD (No
Aplica)**

**GARANTÍA / FIANZA DE
CALIDAD:** _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar”
la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “ _____ ubicado en por
_____ Construido/entregado el

Afianzado/Garantizado _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, _____ en la ciudad de _____, Municipio
_____, a los _____ del mes de _____ del año _____

FIRMA AUTORIZADA

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.

FORMATO [GARANTIA/FIANZA] POR ANTICIPO
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTÍA / FIANZA] DE ANTICIPO N°: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto:

“ _____ ” ubicado en _____

Dicho contrato en lo precedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En ~~la~~ fecha, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA



INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa M.D.C., 23 de febrero del 2022

Estimados Señores:

El Servicio de Administración de Rentas, por este medio tiene a bien invitarle a participar en la Licitación Privada No: LP-SAR-002-2022 para la Contratación del “Servicio de Correspondencia para las Oficinas del SAR a Nivel Nacional” la cual será financiada con fondos nacionales. La selección del proveedor del servicio se realizará bajo las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

En los pliegos de condiciones adjuntos a esta invitación, se proporcionan las especificaciones generales y especiales del servicio requerido.

La fecha y hora límite para recibir las ofertas será el **miércoles nueve (09) de marzo del 2022 a las 02:00 p.m.** hora oficial de la República de Honduras, en las oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del Servicio de Administración de Rentas ubicadas en el cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A del Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea. No se recibirán ofertas después de la hora indicada, la oferta y su copia, deberán ser presentadas en físico en sobre sellado.

El Acto de Apertura de las ofertas recibidas será realizado el **miércoles nueve (09) de marzo del 2022 a las 02:15 p.m.** hora en presencia de los representantes de los oferentes que estuvieren presentes.

Los interesados deberán informar por escrito su intención de participar en este proceso tan pronto reciban esta invitación, mediante nota dirigida a: Licenciado Juan Roberto Valerio, Director Nacional Administrativo Financiero del Servicio de Administración de Rentas o vía correo electrónico: licitaciones@sar.gob.hn

Licenciado Juan Roberto Valerio
Director Nacional Administrativo Financiero
Acuerdo de Delegación No. SAR-008-2020



Servicio de Administración de Rentas
Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo "A", Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea.
www.sar.gob.hn

R